

REVISTA GALAICA.

Año II.

Ferrol 15 de marzo de 1875.

Núm.º 5.

DISCURSO

pronunciado por el

SEÑOR DON NICOMEDES PASTOR DIAZ,

EN EL LICEO DE LA CORUÑA.

Señores: Estoy profundamente conmovido... Ante la honra extraordinaria que me dispensa esta reunion, ante las demostraciones de consideracion que me prodiga la sociedad artística y literaria de la Coruña, ante los inmerecidos obsequios de que soy objeto al volver á pisar despues de muchos años de ausencia el suelo de mi querida pátria, el sentimiento que embarga mi corazon en este instante y que empeña para sienpre mi profunda gratitud por tan benévola y paternal acogida, apenas me deja aliento, ni voz, para significar, como deseaba, hasta donde llega mi reconocimiento por tan señalada honra, por tan alta gloria.

En la emocion que me turba y desvanece, en el temblor que me embarga, yo apelo al corazon de todo aquel que se hallara en mi posicion y en estas circunstancias. Desde este sitio, señores, y á las demostraciones que acabo de recibir, todo corazon generoso que sepa palpitar, por el sentimiento de la pátria, no puede contestar con los lábios, sinó con las lágrimas de sus ojos...

Recuerdo, señores, que en otros recintos, en más árduas circunstancias, y en un campo en que se ventilaban altos intereses, y se necesitaba otro esfuerzo y otro ardimiento; no me sentia embargado como ahora. No temblaba mi voz, no me faltaba el aliento, no se anudaban las palabras á mi garganta. Era que tenia que pelear, que era necesario combatir. Era que tenia delante de mi adversarios y opositores. No eran los hijos de un pais los que me rodeaban: no eran mis amigos y conciudadanos que me festejaban y acogieran: no me hallaba como ahora entre gracias y hermosuras, y podia estar sereno mi ánimo, y podia ser vehemente mi palabra. Asi señores, puede marchar intrépido á la carga y presentarse denodado ante una bateria el mismo militar, á quien acobarda la mi-

rada de unos ojos bellos, y á quien corta el aliento la palabra penetrante de una muger querida.

Empiezo, señores, por declinar. al agradecer las, el merecimiento de esta demostraciones. Méenos que nadie puedo yo considerarme benemérito de las artes que se cultivan en este recinto. Soy tanto más culpable para con ellas, cuanto que las he abandonado, despues de haber recibido sus primeras caricias. Culpable de ingratitud y de desercion me confieso para con las musas, por haberme dejado ir en brazos de otros sentimientos y en alas de otros inspiraciones. He sido como el que abandona la esposa en el hogar doméstico por volar al campo de la guerra, como quien deja por ilusion de vana gloria realidades de amor, y de felicidad. Sirva esta confesion triste y sincera de escarmiento a la juventud generosa que rinde culto al génio de las artes en este santuario. Para mi, no es más que un remordimiento estéril. Cuando á cierta edad se abandona la literatura, la inspiracion no vuelve, por más que despues se la invoque. Sucede con ella, al pasar ciertas crisis de la vida, lo que el viagero que atraviesa cordilleras de nieve. Si en su fatiga se rinde al sueño, no vuelve á despertar: en aquel sueño le hiela la muerte.

Sin embargo yo conservé siempre hácia la literatura un culto idóatra en mi corazon. Por lo mismo que habia dejado sus placeres, habia quedado en mi mente una memoria tiernísima como la de la felicidad perdida, como la de los primeros amores, y de las primeras amistades. Esta veneracion, este culto, esta religion, no pereció nunca, no podia extinguirse del todo, porque le sostenia un sentimiento indeleble en mi alma; el recuerdo de mi pais. Si Galicia pudo dejar de ser alguna vez mi pátria política, era siempre mi pátria literaria, porque era mi pátria natural.

Diré más. Todo lo que fui bajo otros conceptos, no me pertenece á mi. Pertenece á las circunstancias, á los tiempos en que he vivido, á la revolucion que atravesamos, á la generacion que la hizo. á esa falange de la época y del siglo que se

lanzó á conquistar un nuevo porvenir, y de la cual he formado parte como un soldado de fila. Funcionario del gobierno, ó representante del pueblo; escritor político, ó miembro del parlamento; unas veces invocando el santo nombre de libertad; otras veces gritando orden á los que á mi parecer se abanzaban á riesgo de separarse temerariamente del campo en que combatíamos; mis tareas, mis esfuerzos, mis palabras, mis escritos no me pertenecen. Son hechos comunes, son voces confundidas en la gritería de la comun pelea: el viento de la comun batalla se las lleva; con ella pasarán. De todas esas páginas que han nacido y mueren en un día, de todas esas voces dadas en el clamoreo de los partidos, ni el eco quedará. Y acaso por fortuna ¿quién nos podrá responder de que á veces no han sido errores, de que á veces nuestras voces, y nuestros gritos no han sido ecos de extraviadas pasiones? Cuando el tiempo haya hecho silencio sobre todo ese estruendo, puede ser que nuestra reputacion tenga que ser agradecida al olvido de nuestras palabras.

Una sola cosa tenia propia, exclusiva, individual, que no pertenece al mundo, ni á la política, ni á la revolucion. Era una flor cogida una mañana en el campo de la literatura: unos preludios de poeta, notas sueltas y perdidas, acordes solitarios, leves hojas dadas al viento, y que ha recogido, como se guardan las cenizas en una urna funeral, el génio para mi benévolo, de la literatura contemporánea. Si es esto tal vez lo que vivirá más en el recuerdo de mis amigos, si esto durara á lo ménos lo que dura una modesta flor de siempre viva guardada en un fanal, ó las hojas de una rosa desecha entre las páginas de un libro, mientras que las copas frondosas de otros árboles desaparecen á cada primavera, si es esto lo que el Liceo gallego me recuerda, y me galardona, yo tambien se lo consagro, y se lo devuelvo. Esos cantos oscuros y ya olvidados, son de Galicia. Esas inspiraciones son de mi pais natal. Las llevé de aquí. Son de estos campos, de estas riberas, de estas playas; son de las amistades de mi infancia, de los amores de mi adolescencia: son de las imágenes de este suelo de flores: de las emanaciones fragantes de esta tierra bendecida.

Por eso han sido, por eso serán siempre

para mi, como un preciado tesoro. Modestas como son, mis producciones literarias han sido como las conchas de mi esclavina en la peregrinacion del mundo: escasos como son mis títulos, han sido como los blasones del solar nativo. Los acaricié con amor dos veces paternal, porque eran míos y de mi pais. Yo los llevaba como un vivo testimonio, una continua protesta contra la preocupacion absurda de que en esta tierra calumniada y desconocida no pueden cultivarse las letras, contra la asercion paradógica y arrogante de que las aguas del Duero son la frontera del reino de la poesia. Señores; el que aventuró esta expresion de tan triste fortuna, ni era eminente literato, ni era tal vez buen español.

Verdad es, que escaso esfuerzo se necesita para vindicar á nuestro pais de una inculpacion que sólo puede caber en aquellos espíritus superficiales que, desde dos ó tres grados más al mediodía, consideran á nuestras provincias como una tierra septentrional; como si Galicia fuera una region del Norte sobre el mapa de la Europa; como si Galicia fuera ménos meridional que la Provenza, cuna de la poesia moderna, ménos meridional que Venecia, ciudad casi oriental en su clima: como si los paises mismos que están muchos grados más al Septentrion, no tuvieran poeta; como si en el Tamesis y más allá del Rin, no hubieran existido MILTON y HLOSOTPCH, SHAKESPEARE y SCHILLER, BYRON y GOETHE; como si el calor del corazon se graduára por el termómetro; como si la inspiracion y el entusiasmo se midieran por la altura del polo. Las fuentes de la poesia son la gloria, la religion, la libertad, el patriotismo, el espectáculo de la naturaleza; y estas fuentes están esperecidas sobre este suelo con tanta profusion como los veneros de aguas puras en las cumbres de sus montes y en las honduras de sus valles. Cada castillo de nuestras montañas, cada iglesia de nuestras marinas, cada vieja atalaya de nuestras costas encierra el principio de una leyenda, ó el fin de una historia. En nuestros tiempos, y en los tiempos de de nuestros padres, los hijos de este suelo llegaron donde quiera que ha llegado el valor de España en la tierra, y más allá de donde los más audaces llevaron un pabellon por esos mares. En esta

tierra donde hasta las mugeres han sido heroínas, la historia es poesía. La naturaleza ha desplegado cuadros de lozanía y de verdura que admira el viagero, en la misma estacion que es ahora aterido desolado en otros países; y con los matices de sus campos, y con el esmalte de sus flores, sólo pueden competir los ojos y la tez, la azucena y la rosa de sus hermosuras. ¿Dónde tiene la sensibilidad y el genio mayores fuentes de inspiracion, más grandes objetos de entusiasmo? Yo he podido comparar alguna vez con mi tierra otros países. Yo he visto la primavera en los jardines de Aranjuez, entre aquellas arboledas de vegetacion formidables: yo he respirado brisas embalsamadas orillas del fabuloso Guadalquivir, he visto salir el sol sobre los encantados vergeles, y sobre los alminares de la morisca Valencia: he mirado los pingües campos que fertilizan el Jalon y el Ebro: más alla del Pirineo he costeadado las orillas de la Loire, y he saludado los románticos castillos del jardin de la Francia, diéronme sombra los titos de Montmerency á cuyo pié escribió sus páginas ardientes J. J. ROUSSEAU: bajo las bóvedas augustas de Westminster me postré en adoracion al pié de la tumba de SHAKESPEARE: paseé algunas mañanas sobre las nebulosas orillas de la House, donde las conversaciones de CROMWELL inspiraban el génio de MILTON; por todas partes busqué inspiraciones poderosas, invoqué el génio de aquellos lugares. Y era el génio de aquellos grandes hombres el que me faltaba; era el talento lo que no habia en mí. A las escenas ó á las tradiciones, á la grandeza ó á la hermosura de aquellos países, en nada cedian las bellezas y los cuadros, los recuerdos y las sensaciones de este suelo inspirador y privilegiado.

Por eso veo, con tanto placer, que en él se dé culto á las musas, que en él se halla abierto este templo á las artes. Los jóvenes generosos y entusiastas que en este momento me rodean, reciban de mis lábios, como mi gratitud, el parabien. La civilizacion, la moralidad, su propia gloria se lo agradeceran algun dia. Porque de civilizacion y de moralidad son instituciones estas tareas deliciosas, que elevan el corazon, que ennoblecen el espíritu, que hacen bien al alma, que suavizan las costumbres, que calman el ardor de otros afectos,

y que inspiran esos sentimientos de tolerancia, y esos hábitos de dulzura nunca más necesarios que en los tiempos que alcanzamos de pasiones conmovidas, y de intereses encontrados.

Respecto á si mismo, ellos conocerán tambien (y yo solo ruego, como escarmetado, que lo consideren) que en el hombre de talento los títulos literarios son al fin los que le dan caracter, los que aseguran y eternizan su nombre. ¿Quién se ocupa hoy de las querelas políticas en que intervinieron el *Dante* en su siglo y *Petrarca* en sus tiempos? ¿Quién averigua si *Ariosto* era un hábil diplomático? ¿Quién recuerda que *Milton* era secretario de *Cromwell*? Ahora mismo, en nuestros dias ¿no hemos olvidado el ministerio, para nosotros infausto, de *Chateaubriand*, para no acordarnos más que del grande escritor? ¿Quién dentro de pocos años tomara en cuenta las operaciones, por cierto encontradas, de *Quintana* y de *Moratin*? Los mismos que han florecido en nuestros dias, y que contaban en nuestros años, *Larra*, *Espronceda*, *Pelegrin*, *Villalta*, cuya memoria me estriste recordar porque habian empezado conmigo su carrera malograda, apenas han bajado al sepulcro, y ya sus nombres no pertenecen á la politica en que militaron, ni á los partidos en que se dividieron. Son ya solamente de su pátria, porque fueron de la literatura.

Yo, que no puedo alcanzar tan alta gloria, habré de resignarme tristemente á mi destino. La revolucion me lleva á pesar mio: la vida practica me arrastra con su inexorable realidad. Soy como el hombre de negocios y de industria, que amando la naturaleza, no puede sin embargo vivir en sus propios campos, entre sus árboles y sus flores.

Sean estos honores estímulos para otros. Para mí, el recuerdo de esta reunion y de esta noche, la más satisfactoria de mi vida, serán á la par que una alta honra un descanso y un consuelo. Los recuerdos indelebles de este momento, vendrán á advertirme alguna vez que la casa materna de las musas no me está cerrada: que no soy un hijo desterrado de la literatura; y vendrán á decirme todos los dias una cosa más deliciosa todavía y más consoladora, una cosa que algunos momentos de mi vida puede tener olvidada, el cielo sabe por qué;

que soy hijo de Galicia; tan hijo con la sangre de mis venas, como con los sentimientos de mi alma.

Doy gracias de todo corazón á esta sociedad; se las doy con las lágrimas en los ojos por haberme hecho experimentar placer tan grande. Esta no es sólo en mi vida el buen hospedaje de un viajero en una noche de su peregrinación. Es como para el marino que reside habitualmente en el mar, un día que le es dado desembarcar del navio que monta, en el puerto de la casa paterna, y pasar la noche al hogar bendecido de la familia para volver con un tesoro de caricias y de memorias, el marino á la soledad de los mares; yo dentro de poco á ese otro golfo del mundo asolado de eternas tempestades, donde la esperanza más consoladora que puedo abrigar es que al fin me arroje la última oleada sobre estas playas queridas.

Si entonces he podido dispensar algún bien á mi patria, ese placer me indemnizará de una gloria que no me es dado alcanzar para poder consagrarsela. Buscar esa compensación, será el afán eterno de mi vida. Las demostraciones de esta noche, dejan empeñada mi gratitud hasta la última noche de mi existencia.

(1846.)

DEUDA DE HODOR.

I.

Es gallardo el caballero,
es hechicera la dama,
mas él es vil, cual hermoso,
y ella, cual hermosa cándida.

En el suntuoso palacio
de la doncella morada,
con su unión próxima sueñan
y de sus amores hablan.

Ella embelesada escucha
sus halagüeñas palabras,
mientras un buen pajecillo
fiel servidor de su casa,
entonando antigua trova
y al doncel mirando, canta:
—«Solamente con la vida
las deudas de honor se pagan.»

II.

Platica el gentil mancebo
con una linda villana,
y el rubor que ella demuestra
revela bien lo que hablan.

Fijos y airados los ojos,
la faz descompuesta y pálida,

la boca entreabierta y lívida,
oculta tras su persiana.

Contéplalos la doncella,
de estupor muda y helada,
por el puñal de los celos
sintiendo herida su alma:

y á su espalda el pajecillo
dice con voz concentrada:
—«Solamente con la vida
las deudas de honor se pagan.»

III.

Corrieron algunos años,
es una noche callada;
el caballero alevoso
duerme en su lujosa estancia.

Del aposento en silencio
gira la puerta pausada,
y en él un hombre penetra
con queda y segura planta.

Y aproximándose al techo,
dice con voz firme y baja
al hidalgo que le escucha
con la faz de espanto cárdena:

— Vendisteis á dos mujeres
«que os entregaron su alma;
«murió la aldeana triste,
«consagróse á Dios la dama,

«voy en vuestra innoble sangre
«mal caballero, á vengarlas,
«por deber á la señora,
«por amor á la villana.»

Y alzando el seguro brazo,
armado de fina daga,
sepultóla por tres veces
del mancebo en la garganta.

Y al contemplar su cadáver
dijo con faz fría y pálida:
—«Solamente con la vida
las deudas de honor se pagan.»

NARCISA PEREZ REOTO DE BOADO.

Coruña, 1869.

TRADICIONES FEUDALES DE GALICIA.

LOS CHURRUCHAOS.

V.

Querrela.

Diez días después de estos sucesos, el 11 de junio de 1366, el rey don Pedro, que se había refugiado en Portugal á consecuencia del apoyo que la Francia personificaba en compañías de bandidos á las órdenes del facineroso Beltrán de Claquin, acababa de prestar al bastardo de Trastámara, entraba en Monterrey, pequeña villa de Galicia, con unos pocos nobles que le habían seguido. Tan luego como se supo en el país la entrada de don Pedro, todos los señores que habían permanecido fieles y leales á su causa, marcharon á su encuentro con los vasallos que pudieron reunir.

Juntáronse en Monterrey á las órdenes del conde de Lemos dos mil infantes y seiscientas lanzas. El rey hizo además un llamamiento de gente, y todo el que no acudió á sus reales fué declarado traidor. A su vez trataron también de reunirse en Santiago los rebeldes, y levantar su bandera por don Enrique el 20 de aquel mes, como tenían concertado.

Así las cosas, el rey tuvo consejo en Monterrey y deliberaron por de pronto ponerse en camino para la capital y abogar la rebelion en su cuna. Dos días antes de salir el rey para Santiago, dos caballeros se presentaron á él una mañana.

Hallábase don Pedro en compañía de sus dos ballesteros de maza Mateo Fernandez y Juan Diente.

—¿Quién sois? preguntó el rey á los que se arrojaron á sus plantas.

—Dos defensores de V. A.; contestaron los dos nobles.

—¿Cómo os llamais?

—Yo, dijo el uno alzando la visera de su casco, me llamo Fernan Perez Churruchao...

—Y yo, contestó el otro descubriéndose á la vez, me llamo Gonzalo Gomez Gallinato.

—A fe, dijo el rey mandándolos levantar, que para conocer á dos caballeros tan valientes, no bastaba más que os alzéis la celada. A ti, Fernan Perez Churruchao, te conozco desde el cerco de Toledo... caiste allí herido.

—¡Es verdad! exclamó Fernan con entusiasmo.

—Y á ti, Gonzalo Gomez Gallinato, también te ví en la toma de Cabezon batiste como un hombre de hierro.

—¡Señor! tartamudeó inclinándose.

—Y bien, continuó el rey con una afabilidad singular; ¿qué piden mis dos buenos defensores?

¡Justicia, contestaron á la vez.

—¡Justicia! por el alma de mi padre que tendreis justicia. ¡Hablad!

—Señor, dijo Fernan; yo tengo una hermana muy jóven, de quince años... y el arzobispo de Santiago y el dean, la han robado de nuestro castillo para deshonorarla.

—¡Pruebas! gritó el rey encolerizado.

—¿Pruebas? el rosario de oro del dean hallado en la cámara de Blanca á poco de haberla robado. Este rosario tiene grabado aquí este nombre; «Pero Alvarez.» ¿Pruebas...? La carta de mi hermana á mi padre en que le revelaba su deshonra, victima de los brutales deseos del prelado de Compostela, y como se hallaba presa en el castillo de la Rocha.

—¿Y tu padre? ¿qué hizo tu padre al saber todo esto?

—Marchó á Santiago, y reclamó su hija al arzobispo, y el arzobispo se rió de él y le llamó loco...

—¡Ira de Dios! gritó el rey apretando los dientes ¿Y tu padre no le mató allí mismo?

—No, señor; porque se acordó de que hay en Castilla un rey que llaman D. Pedro el «justiciero.»

La más completa alegría irradió en la frente del rey.

—¡Oh! ¡esos son los hombres que me llaman á mi el cruel! exclamó derramando una sonrisa terrible. ¿Y tu padre, Fernan? ¿dónde está tu padre?

—Enfermó desde aquel día; y pide á Dios desde su lecho que el rey justiciero haga justicia.

—Si... si... gritó D. Pedro mirando á sus dos ballesteros como preguntándoles lo que haría en aquel caso.

Estos le contestaron con una mirada particular que él comprendió perfectamente.

—Nobles, dijo pausadamente, esa villana accion sólo se borra con la sangre de esos dos infames. Matados, vive el cielo...! ¿dónde quiera que vuestros

puñales puedan hallar espacio para alzarse y bajar, hundidlos en sus pechos...! ¡Mueran!

—¡Oh! exclamaron los dos hidalgos elevando los ojos al cielo como para darle gracias por aquellas palabras que salian de los labios del rey.

Y se retiraron

De este modo. D. Pedro favorecia su causa,

VI.

Justicia del rey D. Pedro.

Cuando el rey llegó á Santiago la víspera del Corpus, ni una sola persona pasó á complimentarle en nombre del arzobispo. Esto unido al resentimiento que abrigaba contra los de Toledo, de donde era natural el prelado y tenía una parentela poderosa é influyente, exacerbó más y más su odio y se felicitó por la autorizacion que habia concedido á los dos hidalgos para matarlo donde quiera que lo hallasen.

Los parciales de D. Enrique de Trastámara habian convenido, como dejamos dicho, proclamarle por rey al concluir la procesion del Corpus. A la primera voz que diera el arzobispo, se echarian sus soldados sobre los doscientos ginetes de D. Pedro, el cual no habia entrado en la ciudad más que con este corto número, y despues de acuchillarlos, se cerrarían las puertas y se defenderían de los dos mil quinientos restantes que se habian acampado fuera. Formado así el plan de los conjurados, tan sólo se esperó el día siguiente para ponerlo en juego.

Las procesiones de Corpus en todas las ciudades arzobispales, siempre han sido magnificas y lujosas desde los tiempos más remotos. La de Santiago en el año de 1366 fué soberbia: el mismo rey D. Pedro de Castilla cerraba la marcha con parte de su córte. Pero conforme iba andando la procesion y se iba acercando á su fin, todos los corazones palpitaban más á menudo porque á nadie se ocultaba que al terminarse empezaria otra funcion en que el puñal y el incendio tendrían su mayor parte. Los partidarios del arzobispo ignoraban que el rey estaba enterado de sus maquinaciones y bendecían su venida, creyendo que nunca mejor que entonces pudieran hacer algo en favor de su D. Enrique: pero D. Pedro con una indiferencia pasmosa á sus alardes de fuerza, caminaba lentamente como un imbécil, lo que alentaba más y más á los rebeldes para lanzarse sobre él y terminar con sus puñales aquella contienda tan duradera entre el bastardo y el legitimo.

De vuelta la procesion y cerca de la catedral, dos caballeros envueltos en sus ferrerueros ó gabanes, la esperaban en una esquina de la calle de la Azabachería, que daba frente al suntuoso templo del Apóstol. Cuando el arzobispo pasó por frente de ellos con la custodia en la mano, en vez de arrodillarse como todos, se miraron mutuamente, alzaron sus puñales y vivos como dos tigres se precipitaron sobre él atropelladamente.

—¡Mi Dios! exclamó D. Suero al verlos encima.

Y apretando entre sus manos la custodia con un temblor angustioso, y con los ojos abiertos por el espanto, cayó de rodillas á los piés de los que se lanzaban contra él.

Pero nada les impuso á estos... Descargaron sus puñales sobre los pechos del dean y el arzobispo, y la sangre de las dos victimas corrió por los guijarros de la calle bañando la Sagrada Forma.

Todo esto fué rápido como el pensamiento. Así que cuando los que acompañaban la procesion quisieron lanzarse sobre los asesinos, estos ya habian desaparecido entre el aterido populacho.

Sin embargo, empezaron á clamar contra aquel

sacrilegio; pidieron venganza á grandes voces, y desnudando las espadas, más se acordaron despues de proclamar por rey de Castilla á D. Enrique que lavar la ofensa hecha al Altísimo.

Las campanas de la catedral tocaron á rebato... gritos roncós y furiosos salían alrededor del templo; y en medio de aquel tumulto, el rey se adelantó seguido de sus doscientos ginetes con la lanza en ristre, y todos palidecieron de terror ante aquel aparato de puntas aceradas.

—¡Justicia del rey D. Pedro! gritó con voz tonante.

B. VICETTO.

Se concluirá).

EL NIÑO.

Contemplando con afán
á un niño recién nacido
tranquilamente dormido,
al pie de la cuna están
los dos, mujer y marido.

El la mira pretendiendo
su blanca frente besar;
pero ella sonriendo
no lo permite, diciendo:
«que le vas á despertar.»

El no obstante, se obstinó
en besar la frente pura
del ángel, que despertó
llorando con amargura,
¡tanto el beso le asustó!

—¿Vés que hiciste? ella le dijo
sin dejar de sonreír.
¡Si lo sabía de hijo!
Y á su vez besando á su hijo,
éste se volvió á dormir.

NICANOR REY.

Pontevedra—1875.

GALICIA PINTORESCA.

LA ERMITA DE CHANTEIRO.

Entre las puntas del Segañe y de la Coitelada, antes de penetrar en la ría del Ferrol, según vamos bogando de cualquiera de las de la Coruña, Sada, Ares y Puente deume, á mano derecha, se divisa un arenal en semicírculo á donde las olas del océano vienen á descansar moribundas, despues de alzarse como peñascos de espuma fantásticos y terribles sobre las rocas de la costa hasta donde descienden las faldas de Montefaro por occidente, con sus oscuros pinares, menudos mirtos y romanos laureles. Poco arriba de aquel arenal, blanquea, como paloma sobre la enramada, un objeto santo, de dulcísimos recuerdos para el corazón bueno y amoroso y á cuya presencia desde la procelosa mar, no hay marino, hasta el de la-hijo ménos reverente, que no rece siquiera una Avemaria invocando con el corazón la milagrosa *Virgen de Chanteiro*, aquella que de tantos peli-

gros salvó al navegante, aquella también á cuyo influjo soberano, cesaron las epidemias y pestes que tantos estragos causaron en otros tiempos en la antigua villa ferrolana y demás poblaciones de su ameno territorio.

Efectivamente, allí está la ermita de Nuestra Señora, abrigada por las extensas lomas del Montefaro que escalonadas se empujan hasta elevarse las últimas sobre el nivel del mar 927 piés. Allí está el ahora silencioso santuario, como una joya antigua de altísimo precio, ese santuario que al decir de las gentes, fué la iglesia de un monasterio, el cual más tarde se trasladó á una cima escondida del Montefaro para que las corsarias invasiones no diesen tan fácilmente con los religiosos de San Francisco que allí moraron, invocando con la fé antigua á la Madre de Dios en aquel poético lugar. Fernán Pérez de Andrade ó *Boo* costeó, dicen, esa traslación fundando el *mosteiro* de Santa Catalina de Montefaro, donde subsisten sus armas y emblemas, blasones los más antiguos y apreciables de uno de los más distinguidos grandes de España cual es el Duque de Alba, blasones que en el día miran sin comprender su valimiento los niños de Cervas que acuden á recibir la primera enseñanza entre aquellas venerandas ruinas.

Dicen algunos también que el de Andrade fué quien habia edificado á sus expensas los edificios de Chanteiro. No lo disputaremos. Las obras sin embargo ninguna inscripción ni escudo de armas nos muestran ya, del valido de Enrique el *Bastardo* ó el de las *Mercedes*. Quizá habrán desaparecido entre las ruinas, ó quizá también la antigua veneración y piedad hacia la Madre de Dios de la Merced de Chanteiro, impulsó á los fieles á costear y labrar ese santuario y sus dependencias. Hemos visto escritos de la casa de Andrade en que se anota que en el año de 1395 mandara el *Boo* fabricar la capilla de este santuario: tal vez de aquí provenia la tradición en favor de la casa de Fernán Pérez.

Las obras, en realidad, parecen contemporáneas de aquellos tiempos inolvidables en que el *feudalismo* estuvo á punto de perder á mano airada bajo la espada y la maza del rey D. Pedro; mas quien desgraciadamente sucumbió entonces fué el mismo rey, víctima de tan encumbrado pensamiento, cortado en agraz por el puñal fratricida en aquella horrible noche de Montiel. Un siglo era necesario todavía para madurarlo y aún el ardid tuvo que entrar por mucho para su deseado logro.

Del siglo XIV en efecto, deben cuando ménos datar las obras arquitectónicas actuales del santuario de Chanteiro. La puerta principal que mira á occidente, se vé formada de un arco ojival que abraza otra con su dintel sobre ménsulas de figuras. En ese dintel aparece la santa imagen de la Virgen dando una fruta al Niño. Dos religiosos, franciscanos tal vez, se reconocen á un lado y otro de la Señora y todos estos relieves del dintel se juzgaría con fundamento que fueron cincelados anteriormente á la actual fabrica. El aire salitroso de la mar y el temporal que los azota, acaba de presertales un sello de bien respetable antigüedad y es muy creíble que hayan pertenecido al antiguo santuario. La fachada principal tiene bajo el frente su circular claraboya. Dos botareles sobresalen en

esta fachada y cuatro en cada una de las laterales. El cornisamento del tejado corona la obra sobre ménsulas y en las cumbres del tejado cruces de piedra, alguna a rotya por los siglos: son los cristianos pabellones que la simbolizan. Sobre sale en la obra una espadaña para dos campanas, con sólo una. La puerta traviesa, de arco ojival, armoniza con el resto del edificio que á la espalda ó naciente abre una luz para comunicarla al camarín de Nuestra Señora.

La nave del interior de la iglesia tiene á cada lado cuatro pilares de tres y cuatro columnas interpoladas con pilastras en cada uno de ellos, y los capiteles, de ornamentación tosca en las figuras, pero en el conjunto vistosa, es entretenida en alguno de los detalles; elevándose luego sobre el cornisado los ojivales arcos de la esbelta arquitectura gótica que un siglo más tarde habia de producir San Juan de los Reyes en Toledo y al sin rival crucero de la capilla del gran Real Hospital de Santiago, aunque hoy tan despreciado, embadurnado y obstruido cual si allí tal belleza fuese echada entre personas del más estúpido discernimiento en las artes.

La capilla mayor es así mismo de la arquitectura ojival.

Lo propio que en la antigua iglesia de S. Miguel de Bremao, recorre un asiento de piedra el interior saliendo de las paredes.

Tendrá este santuario de Nuestra Señora de Chanteiro unas treinta varas de largo por once de ancho, el cual se reduce un poco en la capilla mayor. Sobre el arco de ojiva de la entrada de esta capilla, se advierte la imagen del Crucificado en alto relieve, desprendiendo un brazo de la cruz y tocando en la cabeza á San Francisco, quien arrodillado y con los brazos abiertos le venera.

Esta capilla mayor tiene al frente su retablo como es natural, y de época posterior, y en su camarín se ostenta la Virgen, objeto principal del religioso culto con los cautivos postados á sus plantas que le rinden gracias fervorosos y ofrendan como voto sus cadenas. Parece que desde aquel trono de oro y esmeraldas atraviesan las miradas de la Reina de las Mercedes por entre aque los góticos arcos y van registrando el océano que de allí se divisa y siguiendo las naves de cuya sobrecubierta vuelan á e la las amorosas plegarias que del naufragio las preservarán por más que las tempestades se desencadenen.

Dentro de la misma capilla mayor cubren como adorno las paredes laterales dos retablos poco salientes y sin altar, con las imágenes de S. Joaquín y Santa Ana, padres de Nuestra Señora, con lo cual queda más rico y magestuoso el trono de la Virgen.

En los altares colaterales de fuera de la capilla mayor, venérase también á S. José, á S. Juan, Evangelista y á S. Ramon.

La sacristía que así como la casa del ermitaño, está á la parte norte, es proporcionada á la extensión del santuario. En ella no puede menos de llamar la atención una pintura al óleo en que la ensangrentada cabeza del Bautista, en una fuente, se ve iluminada por la luz de una vela; pero no tanto detiene á uno el mérito de la pintura, como la

inscripción que se puso al pié y son unos versos de aquella época tristemente célebre de nuestra literatura, en que los asuntos más graves eran tratados con chistes, equívocos y chanzonetas ó como entónces se decía, *ingenio, agudeza y arte*. Hé aquí los versos:

Danzásteis, Juan, con destreza
y por tan grande osadía;
más las danzas á fé mia,
os cortaron la cabeza.

Después de orar como el peregrino en este santuario, salese naturalmente á participar de la vista de aquellas florestas, viñedos y ensenada á donde en otro tiempo la villa del Ferrol concurría un día del año, el lunes de pascua de Pentecostés, á presentar á la Virgen el tradicional *voto de Chanteiro*, consistente en una flor natural y unas libras de cera, todo más rico que por su intrínseco valor por la fé y buena voluntad con que se ofrecía. Hasta nuestros días duró tan poética costumbre desde los estragos de la peste de los siglos XIV y XV. Hoy se halla conmutada sin salir el pueblo ferrolano de sus muros, ni mandada la ofrenda á este santuario como parecia regular al ménos, sinó que se queda en una capilla *de casa*, ó sea del mismo pueblo del Ferrol.

ANTONIO DE LA IGLESIA.

1864.

Á CÁRMEN...

Imitación de Lor Biron.

Yo no puedo devolverte tu sonrisa.

I.

En vano, niña inocente,
ví tu rostro angelical,
y tu purísima frente,
y tus labios de coral.

En vano, silfa graciosa,
ese talle esbelto miro,
y tus ojos de zafiro,
y tus mejillas de rosa.

En vano en dulce ilusión
me ofreces un paraíso.
Ay! para amar es preciso
tener fé en el corazón.

Mas de mi dicha ilusoria
solo dejó el hado impío
un recuerdo en mi memoria,
en mi alma inmenso vacío.

¿Por qué no ví tu inocencia
cuando lleno de ilusiones
al compás de mis canciones
resbalaba mi existencia?

¿Cuándo en su citara de oro
el jóven cantor tenia
inagotable tesoro
de inspiracion y armonia?

II.

Entónces bello el sol me iluminaba,
matizaban mi senda hermosas flores
y el corazon, en su ilusion forjaba,
un porvenir de dichas y de amores.

Serena entónces la argentina luna
su dulce luz desde el zénit vertia,
y la ondulante y placida laguna
al soplo de la brisa se mecía.

Del cielo azul la bóveda brillaba
con la indecisa luz de las estrellas,
y enclido yo de fé las contemplaba
el nombre de mi Dios leyendo en ellas.

¿Por qué entónces no he visto ángel del cielo,
tu faz divina y tus divinos ojos?
entónces pude amar, pues no era el suelo
cual hoy un yermo de dolor y abrojos.

El mundo ha marchitado mi existencia;
en todo engaño hallé, dudé de todo,
y presa el alma en infernal demencia
mi pura frente sepulté en el lodo.

Ilusiones de paz, glorias y amores,
que me engañásteis con tan cruel falsía,
hoy no sois más que desojadas flores
rolas al soplo de borrasca impia.

III.

Cándida niña, celestial querube,
de ojos azules y de faz divina,
disipa de mi error la obscura nube,
la duda impía de mi fé ilumina.

Deja que aspire el regalado aroma
que de tu boca virginal exalas,
bello angel tutelar, casta paloma,
extiende sobre mi tus blancas alas.

Y aunque pagarte con mi amor no pueda,
no de mi lado tu pureza se huya,
si aun una lágrima á mis ojos queda,
esta lágrima, hermosa, será tuya.

Guia en su senda al hombre que te imp'ora,
y cuando de cansancio al fin sucumba
ven á velar, cual hada protectora,
al borde helado de mi helada tumba.

JOSÉ PUENTE Y BRAÑAS.

Madrid, 1848.

COSTUMBRES GALAICAS.

COMPOSTELA EN 1780.

III.

Unto de cristiano.

(Continuacion.)

Era entónces cuando la procesion se retiraba, y la mar de gente que inundara el campo ó iglesia de Santo Domingo, cansada acaso de la funcion, se sumia rápidamente por las diversas calles que allí nacen. Una de las que más participaban de esta avenida era *las casas reales*, esa calle de tanta historia, en la cual no habia aún la hermosa capilla de Animas, con sus once altares de estuco, en que tan al vivo representó el ilustre santiagués don Manuel Prado, los cuadros más tiernos de la pasion del Salvador. Solo habia casas mezquinas con voladizos y ventanas de madera, en el lugar que ahora ocupa la esbelta capilla de los labradores,—y por eso ninguno se paraba allí como ahora, que son atraídos á centenares por la hermosura del templo, por las continuas misas que en él se celebran, y por una notable devocion, nacida quizá de afecto á sus antepasados, ó quizá de miedo de que se les aparezcan de noche envueltos en las mortajas, allá en la vega desierta que han de cruzar para volver á sus casas, ó ir al molino. Entónces, pues, unos en pos de otros, pero divididos en bando que revelaban otras tantas parroquias, y cada bando en grupos, indicio cierto de otros tantos lugares; seguian sin detencion alguna por la *plaza del pan* hasta la calle de la *Acebacheria*.

Allí hacian alto, debajo de los estrechos soporales que la adornaban en aquel tiempo para beneficio de los comerciantes, y no para pasearse á la una de un dia lluvioso, como hoy suele hacerse en otras calles: y mucho ménos de noche, en una época en que no habia más faroles que la errante lanternilla del vecino honrado, que envuelto en su capote, salia de casa por pura precision. ¿Y cuál pensariais que era el motivo de agruparse debajo de aquellos arcos, y de oscilar á lo largo de aquella calle? Era que allí se vendian las higas de azabache; esas negras manecillas, simbolo indefinible para mi, y antidoto precioso para ellos, que se reservaban por su medio del terrible *mal de ojo*, causado entonces, y acaso tambien ahora, por ciertas mujeres; y además del hálito ponzoñoso de la envidia, y de los labios chupadores de las brujas. Por eso iban de tienda en tienda pidiendo higas y compraban al punto las más gruesas, las más lustrosas y las que más prolongado tenian el pulgar entre los dos dedos contiguos; despues se encaminaban á su aldea satisfechos, calculando lo que habian gastado, y encomiando las prodigiosas virtudes de lo que habian comprado.

Aun habia en la tal calle otro motivo de detencion y era una antigua botica, madre de todas las boticas santigueras, bien provista y bien servida para aquel tiempo, y que por lo mismo contaba entre aquellas gentes un gran número de parroquianos, por supuesto al fiado. Sin embargo, en tan solemne y entretenido dia, no estaban ellos para pensar en los enfermos, y así daban lugar más que sobrado al amo y á los manebos, para leer el *Mercurio histórico y político*, y comentar á su modo sus noticias, y hablar despacio sobre la guerra de Inglaterra y Francia anunciada por el cometa. Soló á Dominga, endia-

blada aun, pero no desmemoriada se le ocurrió entrar por un parche para el estómago, que le había encargado una amiga suya, á quien diz que cayera la *paletilla*. Entretanto una caterva de hombres y mugeres, todos de su aldea, quedaban aguardándola. Pasaron cuatro minutos y no volvía; esperaron, aunque impacientes, otros dos más; y en el instante inmediato tres ó cuatro personas se movieron á un tiempo para llamarla—mas ¡ay!—no estaba en la botica!

Inmensa gritería sucedió á un momento de silencio causado por la sorpresa: alaridos de desesperación, lloros de lastima, imprecaciones de furor saltan de aquel corro como las piedras encendidas de un volcán; los hombres se adelantan con sus garrotes empuñados, las mugeres irritadas los siguen, y la noticia transmitida de boca en boca en un instante atrae allí un gentio inmenso ¡Pobre boticario! el pueblo te amenaza, va á despedazarte y arrojar al aire tus miembros lacerados, por que ahora está convencido de que tienes *trapas* para que caigan las hermosas de cabellos rubios: *trapas* en que hay mil cortantes cuchillas movidas por resortes ocultos. Si; ahí debajo de ese suelo que se hunde á la más imperceptible sena tuya, hay cien cadáveres medio consumidos por tus infernales mixturas, cadáveres cuyo pecho has rasgado sacrilego, para arrancaries el unto que envolvía sus entrañas. ¡Tántas eran las ocasiones en que se pedía ese medicamento, que no te bastaban las libras recogidas de tanto facineroso ahorcado? ¿No podías buscar mayor porcion en el seno de los cadáveres desconocidos, que van envueltos en un sudario desde el hospital á una capilla sin nombre, y desde allí al cementerio de los pobres? ¡Maldito seas por tu osadía, por tu odio, á las mugeres rubias! ¡Caiga en buen hora, hecha pedazos, la celosia de esa tienda infame en que se comercia con las vidas, luchen los brazos del campo con tus puertas cargadas de cerrojos!

Pero no ¡pobre boticario! no eres tú lo que el vulgo cree: esas sospechas infundadas, esas creencias ridículas son hijas de la ignorancia, y las anonadará un poder y una luz, la luz de la sabiduría que llegará mas tarde, y el poder de la autoridad que ya está aquí, pronto á salvarte... Aparecen en efecto sobre las cabezas más lejanas los fusiles españoles de unos veinte cabos del provincial, única guarnicion de la ciudad en aquellos tiempos pacíficos, y luégo aparece tambien el Sr. Juez de *Apelaciones*, dos regidores *perpétuos* y dos *alguaciles* ¡atrás! silencio ¡paso para el Sr. Juez!—Todos vuelven la cabeza á estas voces, y se humillan al poder sacrificando sus sentimientos al sosiego público; se apartan un gran trecho de la puerta, formando como un muro circular de cabezas apiñadas, y el Sr. Juez, hombre maduro y de razon, desde el umbral de ella, abierta ya á su voz, dice á la multitud:

—«Entrad conmigo algunos de vosotros, buscaremos la siniestra trapa.

Y el círculo de cabezas se agita, se desordena, y siguen á la respetable autoridad los más curiosos ó los más coléricos, quedando los otros maldiciendo al que primero usó en la medicina el unto de cristiano.

La quietud y la ansiedad con que esperaban los de afuera, era el reverso completo de la satisfacion y vivacidad de los de adentro: abrian sus ojos hasta juntar las pestañas con las cejas, resbalaban sus piés en todas direcciones sobre el pavimento, y tocaban con sus manos todo cuanto les parecia resorte, hasta las cabezas de los clavos que sugetaban las tablas de los estantes. Con esta minuciosidad habian ya recorrido la casa desde el desvan á la cueva; sólo faltaba la trastienda, en donde estaba el laboratorio, segun es costumbre antigua de las boticas, y faltaba

asi mismo un pasadizo que á ella guiaba; la recorren ávidos, y al fin de él, en un recodo que formaba, encuentran la trapa fatal... era una puerta falsa por donde se podia pasar fácilmente de una *Quintana* á la otra, y por donde con licencia del mancebo, habia salido en efecto la ingeniosa labradora en busca del valiente, que le aguardaba para huir con ella á Portugal...

El pueblo se sorprendió del hallazgo, pero no se satisfizo del todo, aunque vieron con sus propios ojos aquella puerta misteriosa, y fueron pasando por ella uno á uno:—se necesitó aun de un mes ó más para el convencimiento de los instruidos, al cual contribuyó más que nada una carta de Dominga á su padre, que se divulgó no sé como; los otros aun no se convencieron del todo, y hoy todavia las labradoras rubias tienen miedo á las *trapas*.

JOSÉ MARIA GIL.

Santiago—1880.

AL FERROL.

Después de tantos años de abandono,
tiempo era ya que un dulce pensamiento
desde las gradas del excelso Trono
á inspirarte viniese algun aliento.

Tiempo era ya que tu abatida frente
entre escombros hundida, se levante;
que tu antigua grandeza se acreciente
y crezca tu estatura de gigante.

Tiempo era ya que este Arsenal grandioso,
por dos augustos reyes erigido,
cese de ser recuerdo vergonzoso
de lo que somos y lo que hemos sido.

Tiempo era ya que al despertar del sueño
en que estuviste ¡oh patria adormecida,
llevés á cabo con tenaz empeño
el dar á estas ruinas nueva vida.

Y que al mirarte casi circundada
de extensas costas y seguros puertos,
sobre tu débil y naciente armada
se mantengan tus ojos siempre abiertos.

Que á ese poder marítimo fiado
tu porvenir, está sin duda alguna;
abre el libro si nó de lo pasado
y mira si le debes tu fortuna,

¡Ahi tienes á tu frente un Nuevo-Mundo
lo descubrió Colon con tus bajeles,
y el valor de tus hijos sin segundo
te lo ofreció cargado de laureles.

La cristiandad recuerda amedrentada
cuando pusiste término á su espanto...
¿á quién si no le debe esa jornada
en las famosas aguas de Lepanto?

¿Y tus robustos brazos abarcáran
de tan vastos dominios los imperios

si tus naves los lazos no estrecháran
entre tan apartados emisferios?

Y tú, Ferrol, si vales lo que vales,
es que Iberia en sus ondas recostada,
te mostró, tal cual eres, sin rivales,
para grandiosa cuna de su armada,

á un buen rey y á un gran hombre convencidos
que tu poder, España, es tu marina;
y los dos te miraron sorprendidos,
porque al verte, Ferrol, se te adivina.

¡Cuántas veces brotando de mis ojos
lágrimas tiernas por la patria mia,
forja escuadras mi mente á sus ojos
cubriendo el mar de tu espaciosa ria!

Y paréceme ver como tremola
al leve soplo de ligera brisa,
nuestra enseña, españolas, española,
que hoy por acaso en ella se divisa.

Y recuerdo ese tiempo de tu historia
que lanzando á la mar fuertes navios,
eras la cuna tú de tanta gloria,
donde el fiero español mostró sus íbrios.

Y recuerdo ese tiempo que asomaron
á tu vista extranjeros insolentes,
y tus hijos, Ferrol, los auventaron
como á turbas de nécios ó dementes.

Entónces se orientaba tu bandera
desde un extremo al otro de los mares,
en todas partes respetada era,
temidas tus empresas militares.

Si en un aciago día sucumbieron
tus escuadras, tus bravos campeones,
en su misma derrota recogieron
laureles tus castillos y leones.

La traicion de cobardes aliados
hundió en el mar nuestra valiente armada...
pero ¿qué hacemos de dolor postrados?
¡nunca con duelos quedará vengada!

Hoy nos infunde varonil aliento
despues de tantos años de abandono
un elevado y noble pensamiento,
lanzado hácia nosotros desde el trono.

¡Tú volverás, Ferrol, á lo que fuiste!
los Fernandos, los Cárlos y Ensenadas
cuya predileccion tú mereciste.
tendrán copias, lo espero, renombradas.

Y acaso, acaso está próximo el día
que sostenga otro nuevo Apostolado
tu espaciosa y segura graderia
como en aquellos tiempos que han pasado.

1750.

SISTO OGUGAO. (1)

(1) Anagrama de D Justo Gayoso, á nuestro
entender, pues contiene las mismas letras el nom-

GALICIA INDUSTRIAL.

EL ROJAL EN 1859.

Este moderno establecimiento industrial, se halla situada en el lugar llamado *El Rojal*, dentro de los términos de la feligresia de San Andres de Villa donelle, á 12 kilómetros de la ciudad del Ferrol y sobre el rio Belette, que sirve de fuerza motriz á su maquinaria.

Segun el sentir de algunos historiadores y la tradicion conservada entre los naturales de aquellas inmediaciones, se cuenta que en el sitio que ocupa dicha fábrica, existió un pueblo llamado por los romanos *Libunca*, tradicion que vino sosteniéndose por las ruinas que se hallaban en aquel paraje, y la cual se rebusteció últimamente por las monedas romanas de cobre que en 1845 encontró un labrador enterradas en su haredad, no muy distante de aquel lugar. Nosotros, sin asegurar de una manera positiva la verdad de la tradicion, nos inclinamos á creerla: ya por los respetables manuscritos de D. José Cornide, secretario que fué de la real academia de la Historia, y ya porque vemos tambien en la descripcion económica de Galicia, publicada en 1804 por D. José Lucas Labrada, secretario del consulado de la Coruña, que entre los caminos con que los romanos cruzaron la Galicia, habia uno que, desde la ciudad de Lugo, *Lucus Augusti*, capital entónces de una de las principales provincias consulares de España, venia cerca de Neda á terminar al pueblo de *Libunca*.

Esta fábrica principiò á construirse en 1841 por D. Juan Veiga y hermanos; comenzó á trabajar en 1843, y despues pasó á diferentes dueños, hasta que la casa de Abella, Braña y compañía la adquirió en 1852 aumentando grandes obras y mejoras.

La maquinaria fué importada del extranjero con arreglo á los últimos inventos, para montarla, como se halla, á la altura de las más acreditadas fábricas de Escocia.

Las aguas del *Belette* impulsan la gran rueda hidráulica de hierro, de fuerza de 50 á 60 caballos que dá vida á toda la maquinaria, incluso la de los talleres donde se hacen los útiles, tintes, y cuanto requiere un establecimiento de esta clase.

Su inmensa valia no necesita encomios.

En las últimas esposiciones nacional y provinciales, y hasta en la universal de Londres en 1851, ostntó sus variados y lucidos muestrarios, representando en aquellos interesantes certámenes de la industria y del ingénio, la antigua y acreditada fabricación de los lienzos de Galicia, y obteniendo los más distinguidos premios y altos elogios de personas tan competentes, como el Sr. Lasagra y Mr. Bianqui.

La belleza de sus edificios y la posicion que ocupa, ofrecen al viajero un risueño panorama. Desde 1854 se estableció en ella el alumbrado de gas, y á su derredor vá agrupándose una naciente poblacion fabril.

JOSÉ MONTERO Y ARÓSTEGUI.

Ferrol—1859.

bre y apellido *Sisto Ojugao* que el nombre y apellido *Justo Gayoso*,

VEN.

Ecos del alma.

Inmaculada hermosura,
pura flor de un bello Edem,
sin tu celestial ternura
hasta la aurora es oscura...
Ven junto á tu amante... *ven!*

El dolor su velo prende
sobre mi abrasada sien...
tus alas de arcángel tiende...
rápida el espacio hiende
y ven á mi lado... *ven!*

Ven con tu alegre sonrisa,
mi único consuelo hoy:
no te muestres indecisa...
ven! que me traiga la brisa
un dulce y amante... *voy!*

Oye mi ruego de amores
pues sin ti muriendo estoy:
que los tiernos ruisenores,
que hasta el ámbar de las flores
que todo me diga... *voy!*

Por tus miradas, suspiro;
tus sonrisas, son mi bien;
por tus ternezas, deliro;
solo á tu lado respiro...
en nombre del cielo... *ven!*

Languidece el alma mia
de pena, por tu desden;
no tiene esplendor el dia,
la creacion armonia...
ven, pues, á mi lado, *ven!*

Oh! si.—Mi ruego de amores
ya escuchastes ó loco estoy,
pues los tiernos ruisenores
y las brisas y las flores,
ya todo me dice... *voy!*

B. VICENTO.

Madrid, 1848.

LAS AUREANAS DEL SIL.

MEMORIAS DEL VIZCONDE DE FONTEY:

V.

Escena de horror.

Y el sér Supremo, si; sólo el Sér Supremo pudo inspirarme una reaccion súbita,—pues de repente recobré las facultades completas de mi alma y pude exclamar con toda la fuerza de mis pulmones:—¡Alto, miserable!

El gañan se detuvo.

A la vez aparecia yo á su vista, revolver en mano; casi á cuatro pasos de él; altivo, vengador y for-

midable; arrojando fuego por mis ojos; agigantado por la cólera que rujía dentro de mi pecho... vigoroso en fin como la encarnacion de la fuerza.

El cuadro era digno de un gran artista.

Ni mis pupilas se desviaban un punto de las del gañan, ni las del gañan se desviaban un punto de las mías. Pudiera decirse que en aquellos momentos nuestras almas se concentráran en los ojos. Yo lo sojuzgaba á él completamente, magnetizándolo con la vista;—y él á su vez con la vista parecia espiar las profundidades de mis entrañas.

Por efecto de esa misma inspiracion del cielo, á que he aludido ántes, yo acabara de amartillar el revolver nuevamente,—y le apuntaban en firme sin preocuparme que pudiera faltarme otra vez el tiro. Y esta firmeza ó esta actitud resuelta que me daba tanto valor, debió imponerle al gañan más que nada,—pues á los pocos momentos el cuchillo cayó de sus manos y depositó en el suelo la criatura,—quedando él ni de pie ni arrodillado, sinó caido sobre si mismo por decirlo así, y en esa especie de estupor ó anonadamiento que revela laxitud completa en el hombre por efecto de una gran sorpresa.

Entónces dejé de apuntarle.

—Gracias, mi señor!—balbuceó él en seguida compungidamente.

Y plegó las manos sobre el pecho.

Era mio, completamente mio;—pero no por eso desamartillé el revolver, que, como dice un refran de aquellas montañas, «aunque te hagas amigo del lobo, no olvides el acha.»

VI.

Revelacion de un drama.

—Tu vida me pertenece, porque desde este instante me la debes;—le dije.

—Si señor...—afirmó el gañan sin titubear.

—Justificado el infanticidio que ibas á cometer,—proseguí con voz tonante,—ninguna ley del mundo me condenaria por dejarte muerto hace un momento..

—Ninguna, ninguna, señor vizconde...!—implo-
ró él.

Y brotaron las lágrimas de sus ojos.

—Porque asesinar así... sin más ni más—proseguí—á una criatura recién nacida, es el horror de los horrores, la cobardia de las cobardias, el crimen de los crímenes...!

—Oh! suspiró él como si mis palabras se grabáran como dentadas de tigre en los senos de su alma. Y se arrodilló en el suelo convulso, jadeante.

—Y una vez que tu vida me pertenece,—continué—vas á hablar delante de mi...ahora mismo... como si habláras delante de Dios.

El gañan no me contestó entónces: ni hizo signo alguno afirmativo ó negativo.

—Habla, pues!—le ordené imperiosamente.

Nada me contestó. Verdadero gañan de nuestras montañas, conocí que era preciso arrancarle las palabras por la fuerza.

—Habla, pues!—volví á interrogarle—cuéntame porque ibas á cometer ese infanticidio horrible!

Nada me contestó tampoco. El mismo silencio, la misma actitud humilde, mirándome sin pestañear, pero ni un rayo de luz salía de él para iluminarme con respecto á aquel crimen. Un andaluz, un hijo cualquiera del mediodia, se hubiera anticipado hasta á mis preguntas, refiriéndome tal vez mil mentiras para disculparse... pero nuestros montañeses, como verdaderos hijos del norte, como verdaderos celtas, hay que martirizarlos para que hablen algo en circunstancias supremas, y áun á pesar de ese son mudos como sus rocas,

— Bien, vive Dios! — exclamé levantando el revolver á la altura de su frente. — ya que no quieres hablar...

No pude terminar...

— Preguntadme, pues, mi señor; — imploró temblando por mi ademán.

En estas últimas palabras del gañan, se revelaba bien el tipo de aquella raza céltica, *bastardeada*. No tenía que habérmelas con un celta *pur sang*, — tenía que habérmelas con un celta *vivant*, con lo que llaman en el país un *meigengro*. Este me consoló, porque desde luego comprendí que aquel niño no era hijo suyo, y que aquel gañan no era sino un asesino *pagado*.

— Ya que es preciso preguntarte lo que quiero y debo saber — le dije entonces — ¿porqué ibas á matar esa criatura?

— Ah, señor! porque me pagaron para ello.

— Quién... ¿quién te pagó para eso?

A esta pregunta tembló el gañan, sin contestarme nada.

— Quien... ¿quién te pagó para eso? — volví á preguntarle levantando el revolver.

— Mi señor... — tartamudeó por fin — yo no sé cual será peor, si decirlo ó no decirlo.

— ¿Por qué?

— Porque si lo digo, me matan. Y si no lo digo, me matará el señor vizconde.

— No te matarán, — me apresuré á decirle, — porque nadie sabrá lo que me digas, más que yo.

El gañan dejó de mirarme á estas palabras. Yndclinó la cabeza al suelo como si reflexionara y entró en cuentas consigo mismo.

— En efecto, — dijo al cabo de unos momentos de meditación, — si el señor vizconde guardara el secreto, yo no pudiera temer nada por mi vida.

— Lo guardaré.

Entonces el gañan se encogió de hombros, y dijo con suma desconfianza:

— ¿Y quién me responderá de que guardareis el secreto?

— Mi palabra de honor.

El gañan hizo un gesto repulsivo, y murmuró:

— Las palabras las lleva el viento, señor!

— Exige más garantía que mi palabra, — le dije.

El gañan no me contestó como si temiera ofenderme más.

— Veamos — le dije — ¿qué te han dado por cometer ese infanticidio?

— Dos onzas, señor; una ántes... aquí está...

Y me enseñó una onza, diciendo á la vez:

— Y la otra... la otra me la entregarán de aquí á una hora... cuando vaya á decir que la criatura está enterrada á toda satisfacción.

— Bien; le dije, — pues yo te doy ahora mismo doble dinero. Ahí tienes cuatro onzas...

Y se las entregué.

Aunque el arma que yo empleaba — en buena lógica — no era lo bastante para tranquilizar los escrúpulos de un asesino, puesto que con la misma facilidad que yo le daba aquellas monedas con la misma se las podía sacar la justicia, — no sé que tiene el oro para las almas bajas, que á su influencia no se resiste una.

El gañan encontró, pues, la garantía irresistible; cogió mis onzas y las guardó con la otra que poseía.

— Preguntadme, ahora; — dijo con socarronería, — puesto que el señor vizconde se compromete á no revelar nada de cuanto le voy á descubrir.

— Pues bien — le interrogué — ¿quién te pagó para que asesinaras á ese recién nacido?

— El señorito de Mondelo.

— Cómo... Jorge Vilar de Mondelo, el dueño de

las herrerías de la Gorgueira, en Rocaboa de Bendo-
llo?

— El mismo, señor vizconde.

— Pero... el señorito Vilar de Mondelo es jóven soltero y tan virtuoso que pasa por un santo ¿Qué motivos tenía para matar á esa criatura?... ¿Era ó no hijo de él..?

— Era...

— Tanto mejor entonces para respetar su vida, más tal vez que la suya propia.

— Así debía ser, señor vizconde: pero el señorito de Mondelo no lo tuvo por conveniente, y dispuso deshacerse de él á todo trance. «Guilaroy — me dijo ayer — tengo la desgracia de no poder galantear una muchacha sin quedar al momento en estado interesante. Yo creo que sólo al mirarla, engendran...»

— En efecto: Vilar de Mondelo es un jóven encantador: bien formado, elegante y simpático.

— Vaya si lo es! no hay ojos como los suyos, ni voz como la suya: sus ojos hablan al alma, su voz la cautiva. Por eso yo, más que á sus onzas, me sometí á obedecerle ciegamente, no pudiendo soportar su mirada ni la influencia de su voz.

— Y bien...

— «Guilaroy — prosiguió diciéndome el señorito de Mondelo, — me gustó Sira, la bella aureana de Peña de Foleche, y... se halla con los dolores de parto... toma una onza, y despues que hagas lo que te voy á decir, te daré otra. Ronda, pues, esta noche la casa de Sira, y cuando yo te llame, dando al viento tres silvidos, acudes á la puerta de la cabaña, tomas la criatura que yo te entregaré, y la enterrarás en un sitio muy peñascoso, de modo que poniendo una gran piedra encima no la descubran ni los perros. Despues, corre de mi cuenta decirle á la madre que el niño nació muerto.» — Y todo se hizo así.

A medida que oía éstas palabras que Guilaroy pronunciaba con la mayor lentitud, á medida en fin que iba comprendiendo todo el horror del drama de Peña de Foleche, yo temblaba más y más como la hoja en el árbol. Se me resistía creer que hubiera un hombre tan desalmado como Vilar de Mondelo. Quería dudar, pero la duda era imposible ante la evidencia, — fría, elocuente é inexorable á mi vista. Y como si quisiera asirme á la menor duda, le dije á Guilaroy:

— Y los padres de la aureana ¿cómo no impidieron el crimen...?

— Sira no tiene padres, señor vizconde. Sira y Clara son dos pobres aureanas de Peña de Foleche, pero tan bellas como pobres. Huérfanas de padre y madre, Sira, la mayor, tendrá unos diez y siete años, y Clara, la menor, unos quince.

BENITO VICETTO.

(Se continuará.)

RECUERDOS.

Me acaba de asegurar quien debe estar enterado, que te atreviste á exclamar:
— «Yo, de aquel tiempo pasado, ya no me he vuelto á acordar.»

Yo tengo buena memoria y creo hacerte un favor si por tu gloria y mi gloria de nuestro pasado amor puedo contarte la historia.

Mi miraste y te miré:
al fijar en mí los ojos
me dijiste... no se qué,
que encendió en el alma antojos.
Eso pasó en el café.

Una carta te escribí
por el correo interior
y otra carta recibí;
en ella me diste un sí,
que parecía de amor.

Muy poco tiempo despues
con tu madre al Prado fuiste
y nos sentamos los tres;
se juntaron nuestros piés
y... ¡acuérdate lo que hiciste!

Mas tarde, en locos excesos,
eterno amor te juré;
y de aquellos embelesos,
aun te *debo* muchos besos,
¡muchos! que no te pagué.

Fuimos luego á visitar,
un día, á doña Tomasa.
¿Cómo pudiste olvidar
que su casa era una casa
de... ¡más me vale callar!

No dirás ahora que no
te he explicado con buen modo
lo que en nuestro amor pasó.
Mira: lo sabemos todo
tú, doña Tomasa y yo.

VICTORINO NOVO Y GARCIA.

Madrid, 1874.

GUDA Y YO.

VIAJE AL PLANETA SATURNO.

I.

Guda en su trono.

Amanecía una hermosa mañana de estío, plácida y misteriosa hora en que anuncian la próxima aparición del astro del día en nuestro hemisferio, las inimitables tintas del oriente, el apasionado canto de las aves, que parecen saludarse perdidas en la enramada, y la frescura y movimiento del aura, recobrando vida y alegría.—No sé decir de qué modo, me sentí trasportado al risueño y frondoso bosquecillo de San Juan, y no añade el calificativo un tanto prosaico de este pequeño paraíso, porque situado á poco más de un kilómetro del Ferrol, seguro estoy de que no habrá uno solo de mis conciudadanos que no haya visitado sus lozanas vegas en la mañana del 24 de Junio, para tomar allí leche y rosquillas en compañía de alguna beldad en negligé, y por consiguiente le reconocen perfectamente; y si de algun forastero se trata, ni tendrá gran interés en conocer á fondo el lugarcillo, ni yo podría trazarle su risueño pa-

T. II.

norama sino de una manera pálida y confusa. Queda dicho, pues, renunciando por ahora á más digresiones, que sin saber cómo me vi trasportado á un kilómetro de Ferrol, á la aldehuela de San Juan, en medio de sus arboledas. Allí, al pié de unos laureles que robaban á un claro arroyo su frescura, hallé sentada á Guda, encantadora jóven de temprana edad y de una gracia más seductora que el primer sueño de amor. Sirviendo el verde laurel de guirnalda á su frente, más pura, más virginal, más mórbida que las azucenas que la ofrecían lecho, parecía la diosa de los bosques. Reclinábase mi amada Guda sobre una especie de trono en forma de concha marina cerrada y constituido por el raso, la seda el terciopelo y el oro, decorado por variedad de flores artificiales y naturales, entre las que descollaban la azucena, el jazmin y la rosa. Era esta mágica mansion de los zéfiros un asiento más que regio, pues parecía celestial, apénas imaginable. Serena Guda, con su sonrisa de ángel bañando sus labios de granate, dejaba entrever una fila de diminutos dientes, cuya blancura de mate eclipsaría la de las perlas.

Tenia su mirada de querubín puesta en mí, animada y alegre cual la del génio de la dicha, sin extrañar, ántes bien, pareciendo esperar mi llegada, que no puedo explicar cómo se efectuó, aunque me parece haber experimentado, durante mi corta excursion, esa leve, suave resistencia que opone el ambiente á un rápido movimiento. Los rizados bucles de su rubia cabellera rodeaban su frente, descendiendo los más largos, á manera de aureas columnas salomónicas, hasta rodar por su espalda sobre un vestido de blanca gasa, sujeto por un ancho ceñidor de terciopelo azul con broche de brillantes y rubíes. Nunca Guda, ni aún en sueños, me habia parecido tan seductora; y aquel encanto, á pesar de una pasión que me arrastraba hácia ella, desde que mi razón la habia concebido ántes de verla, hacíame sentir torpe mi paso, pues no osaba acercarme, misero mortal, á este prodigio de la naturaleza, jamás tan espléndida con ninguna otra criatura. Y figurándoseme una creación del cielo, mi labio no acertaba á saludarla. Guda comprendió sin duda lo que en mí pasaba, pues tendiéndome su alabastrina mano, invitóme á sentarme á su lado. Accedí con un suspiro, incompleto desahogo de la inquietud que me devoraba, de la admiración que me dominaba, bien á mi pesar, por la felicidad con que me brindaba aquella adorable jóven. Por su violencia, los latidos del corazón hacían subir el carmin á mis mejillas: temía que los oyese Guda y comprenderéis toda mi turbación. ¿Creéis acaso que una muger ve con gusto la timidez de un amante? Guardaos mucho de darla á conocer nunca una debilidad que no os perdonaría jamás, pues exige del hombre heroica resolución en todos sus actos. A su lado, cuando la suavidad de la brisa matinal calmó un tanto mi afán, osé levantar los ojos á su semblante, más bello que la aurora entónces naciente; pero mi labio, trémulo todavía, no acertaba á balbucear una sílaba, eso que era grande mi ansiedad por escuchar la música de su acento. Guda en tanto acentuó más su sonrisa y comprendí que iba á hablarme, cuando por entre los laureles sonó una voz que, con un eco tan dulce como solemne, me llamaba. Por

20

uno de esos movimientos mecánicos en que la razón parece abdicar de su soberanía, levántese rápidamente la cabeza y vi á través de una deslumbradora bruma una imagen de matrona, entre nubes y arrebol.

—¡Ah! exclamé deslumbrado, este es un encanto ¡Luego eran verdad los cuentos de castillos y torres y subterráneos y génios que allá en mi dichosa infancia escuchaba yo con tanto gusto! ¡Ah! empezaba á negar la existencia de entes sobrenaturales, la aparición de las hadas, la seriedad de los cuentos de las *mil y una noches*, y hoy cobran nueva vida en mi cerebro, ante la evidencia de los sentidos.

—Nada hay aquí de sobrenatural, dijo la voz en tono profundo; todo es realidad y de ello te convencerás pronto si te dejas llevar.

—¡Llevar! respondí entre el asombro y el terror, y ¿á dónde? ¿por quién?

—Al planeta Saturno, en alas de la ciencia. ¿No sientes halagada tu inquieta fantasía?

—¡A Saturno! ¡gran Dios! es imposible.

—¡Imposible! ¿Qué temes? ¿por qué dudas? ¿eres acaso un niño ignorante de los progresos de la humanidad?

—Recorrer una distancia de doscientos treinta millones de léguas por los espacios planetarios!

—Timido é incrédulo, murmuró la voz con sarcasmo.

—¡Oh! repuse herido por el reproche, no comprendo nada de esto; pero si permites, génio poderoso, que me acompañe mi amada Guda y...

—Acaba.

—Me prometes que no le sobrevendrá ningún daño...

—¿Qué harás?

—Entonces te seguiré do quiera que nos conduzcas, por más que semejante atrevimiento sea bien acreedor á un castigo.

—¿Qué diferencial Guda no ha vacilado tan pronto como la dije que os llevaría á los dos, y tú, cobarde amante...

—Basta, basta, interrumpí. ¡Ah! Guda mía: contigo estoy dispuesto á lanzarme á esos inmensos espacios, desafiando todos los peligros, pues morir en tus brazos es una dicha á que no he osado ni aún aspirar hasta este momento.

—Ruda es la prueba, exclamó Guda con calma, y aunque entiendo esto ménos que tú, no eludiré jamás la muerte estando á tu lado.

—Todavía es tiempo de retroceder, dijo la voz como esperando una respuesta.

—Adelante, exclamé tomando entre las mias una mano de Guda, ¿no es verdad, ángel mio?

—Si, adelante, respondió Guda, llena de heroica resolución.

GENARO SUAREZ Y GARCIA.

(Se continuará).

CUADROS DE LA HISTORIA DE GALICIA.

EL OBISPO SISNANDO Y LOS NORMANDOS.

III.

Signieron los normandos todavía un año asolando á Galicia; saqueando los pueblos, y atestando sus na-

ves de esclavos, ganados y despojos,—cuyas presas enviaban desde los puertos del país á los de Normandía. A consecuencia del terror que inspiraban, cuantos habitantes de las montañas podían, se replegaban á los grandes centros de población, donde se fortificaban para resistirlos. Por esta razón, atendiendo á la seguridad de la iglesia y ciudad de Lugo, se juntaron todos los que tenían algunas posesiones por las que debían pagar tributos á la catedral, entre los cuales se contaban abades, presbíteros, legos y otros que pertenecían con mayor propiedad á la iglesia, los cuales eran monjes de la misma sede, y los que se llamaban infanzones, que gozaban de las haciendas ó tierras de la iglesia que se decían *comitatos*,—y todos prometieron á su obispo Hermenegildo recogerse de los lugares cercanos á la misma ciudad, y hacer en ella casas para fortificarla más de los normandos: *Et simus ibidem habitantes. & dimicantes contra savientem gentem Lotheromanorum.* (1)

Al ver lo que se estendían los normandos por Galicia, diríase que trataban de avecindarse en ella, a ejemplo de aquella desalmada chusma de aventureros de su ralea que con su caudillo Ralf se había establecido desde el 893 hasta el 912 en la provincia de la Galia, llamada en lo antiguo Neustria, y luego Normandía por dominarla ellos.

Constituyendo ya una potencia marítima en el territorio norte de Francia, enlazados sus caudillos con la alcurnia de los últimos reyes francos descendientes de Carlo Magno,—los normandos de Normandía dejaron de ejercer la piratería como condición principal de su existencia, si bien la ejercían en menor escala. Al nacionalizarse aquella gente corsaria, al *territoriarizarse* por decirlo así, fué olvidando su idioma para no hablar otro que el romano ó francés, y hasta sus mismos compatriotas los solían llamar únicamente franceses, romanos ó *ualos* (galos), como á los demás habitantes de la Galia; pero Dinamarca, Noruega, Frisia y Flandes, rebosaban de gente apasionada á expediciones marítimas en busca de fortuna,—y de aquí que en la segunda mitad del siglo X, piratas de raza escandinava, danesa ó noruega, siguieron más y más saqueando y asolando las costas del Atlántico, desde la Aquitania hasta la Andalucía. Cónsta históricamente que en el reinado de Guillermo IV de Aquitania, una gavilla de aquellos lobos marinos medio cristianos y paganos, aportaron en el Bajo Poitú y lo sometieron á un antiguo tributo que ellos designaban *Stranhugd* (la saca de abastos), arrebatando rebaños, matando gente, ó llevándola prisionera, y no embarcándose sino despues de incendiar pueblos, castillos, aldeas, iglesias y monasterios (2).

¿Qué venían á hacer aquellos pueblos salvajes del norte de Europa á Galicia? ¿Venían á establecerse como se establecieron en la Normandía ó á saquearla é incendiarla como saquearon é incendiaran la Aquitania?—Todo parecía justificar lo primero.

IV.

Al penetrarse de esto el país, al convencerse de que había que repeler á los normandos de la misma manera que repelían á los moros, se estremecieron los condes celti-suevos en sus castillos,—y así la Galicia lucense como la bracarense pregonó en nombre de Dios y del apóstol Santiago la guerra de exterminio al invasor, y todos acudieron á las armas contra un enemigo más aterrador cada día, pues cada día se posesionaba sangrientamente de un pueblo, una aldea ó un monasterio.

(1) Aquit. Hist.—frag.—pag. 80.

(2) España Sagrada, T. 40.—Lugo.—pág. 403.

Al frente de este ejército de la Galicia lucense y bracarense, de este ejército que concentraba los agueridos gallegos desde el Navia hasta el Duero, se colocó el conde de Altamira don Gonzalo Sanchez, el mismo que envenenara al rey Sancho II: *Comes itaque Gundisalvus Sancionis in nomine Domini et honore Sancti Jacobi Apostoli cujus terram devastaverunt exiit cum exercitu magno abriam illis, et cepit preliari cum illis.* (1)

Toda la nobleza nueva, cubierta de hierro desde los pies á la cabeza y montando los mejores caballos de la Limia, avanzó al encuentro de los normandos, guiada, pues, por el conde de Altamira don Gonzalo Sanchez, y seguida de sus respectivos caballeros, hidalgos y vasallos. No permaneció indiferente el clero á esta concentracion de gentes que en nombre de Dios y del apostol Santiago, juraban morir ó matar á los normandos, pues los obispos y los abades, los presbíteros y los monges, cubiertos á la vez de hierro y cabalgando en fogosos bridones, concurren tambien con sus vasallos á engrosar las filas de aquel ejército, bajo cuya santa bandera solo palpitaban nobles corazones gallegos.

Los normandos saben que esta concentracion de los hijos de Galicia, avanza en son de acometida contra ellos, —y se concentran á la vez,— y á la vez esperan la batalla.

Esta debia ser decisiva.

Nada nos dice Sampiro, ni el cronicon Iriense del lugar de la pelea; pero sí que al encontrarse los dos ejércitos de gallegos y normandos, el choque fué tan fatal, tan desastroso para los invasores que, muerto en él su rey Gunderedo, huyeron despavoridos á embarcarse. Esto no lo pudieron conseguir, —dicen— porque, adelantándose los gallegos, les quemaron las naves y los pasaron á cuchillo: *Dedit illi Dominus victoriam, et omnem gentem ipsam simul cum rege suo (Gunderedo) gladio interfecit, atque classes eorum igne cremavit divina adjutus clementia* (2).

Aquella invasion de los normandos empezó con la muerte del heroico gallego Sisnando II de Compostela, y terminó con la de su implacable rey Gunderedo.

BENITO VICETTO.

(Historia de Galicia.—T. IV,—pág. 205)

SECCION EDITORIAL.

I.

El Código de honor de la prensa.

Después de habernos llevado á los tribunales el padre José Ramon,—en cuyo terreno impropio de las lides literarias, no podíamos sostenerle el menor calificativo, en razon á que el Código penal lo castiga por lo que entrañan de escándalo con publicidad,—lanza el buen clérigo otra hoja (número 4), donde alardea con dicho Código penal en la mano, haciéndonos aparecer como autores de injurias y calumnias á su persona, y apareciendo él como un perdonador de vidas ó perdonador de presidios.

Si, padre; en el terreno á donde nos llevó, teníamos por precision que inclinar la frente; no

(1) Sampiro.—Chron.—núm. 28.

(2) Idem idem.

sólo ante su respetabilísima persona, sino ante la de cualquier *quidam*, porque no es el terreno de los escritores. Al efecto, le vamos a recordar algunos artículos del *Código del honor*, vigente para todo publicista.

El tit. I, cap. V, dice:

«Art. 30. Los delitos ó faltas de la prensa, no son delitos ó faltas comunes, por más que parezcan revestir este carácter;—y esos delitos ó faltas tienen su correctivo en la prensa misma. Llevar un escritor á otro á los tribunales, donde nada se puede *sostener* en ellos por su índole especial para corregir los delitos vulgares, seria equipararse á labriegos; y en este caso, el escritor público que tal hiciera, será penado con una *silva*, puesto que semejante accion no supone otra cosa que incapacidad intelectual para seguir los debates periodísticos.»

«Art. 31. Los desmanes de la prensa, si en efecto existen por el ardor natural de los contendientes en toda polémica, se corrigen:

1.º Con la dulzura de la razon, en sus grados mínimo y máximo, segun el estado, dignidad y circunstancias del ofensor.

2.º Con redoblar el empuje del ataque mismo, oponiendo sarcasmo á sarcasmo, ridículo á ridículo, agresion á agresion.

3.º Con un tribunal de honor constituido por amigos de ambas partes.

4.º Con el silencio del desprecio.

Y 5.º Con un almuerzo en el Suizo, si la cosa vale la pena, puesto que hay calificaciones y apreciaciones que, aunque parezcan denigrativas, honran al que es objeto de ellas, como son las que surgen de plumas... de ganso.»

En el tit. II, cap. VIII, dice:

«Art. 7.º Como para el público se escribe, el público es el verdadero juez de los publicistas. Por más que—en cuestiones literarias ó filosóficas—trate de extraviarse la opinion de este juez soberano con los sofismas que empleen los contendientes, esa opinion surgirá siempre esplendente y compacto, dando al fin á cada uno su merecido.»

Y por último, en el tit. IX, cap. III, dice:

«Art. 90. Llevar las frases ó calificaciones ardorosas de una polémica, á la correccion de los tribunales ordinarios, es rebajarse completamente el escritor que tal haga. Antes que eso, dicho escritor debe arrojar á..... la mar!!!»

Hé aquí, cuanto concierne al caso que se ventila consigna el *Código de honor de la prensa*, escrito en la conciencia de los publicistas dignos, y que hemos leído desde muy jóvenes.—Ahora bien: ya que el padre José Ramon blasona de periodista y provocó como tal á quien no se acordaba de él ¡ajustó su conducta á los preceptos de ese Código de honor como lo hacen todos los escritores?—Sensible es decir que no; pues al contrario de lo que debia hacer, descendió á llevarnos al tribunal de faltas comunes, donde por tal ó cual palabra más ó menos grave, hay que dar satisfaccion al demandante, por mayor *memo* que sea, so pena de pagar multas de 1,000 ó 4,000 pesetas...

¿Qué triunfo, pues, vino á ser el del padre José Ramon sobre nosotros, al colocarse en el terreno en que se colocó?—Dejamos la contestacion á nuestros lectores.

II.

Las injurias y calumnias.

Respecto á la cuestion que, según el padre Perez vuelve á iniciar, para rebatir nuestra teoría sobre la naturaleza del Eterno, el debate entre nosotros es imposible. Primero, por lo que dejamos expuesto. Y segundo, porque el padre Perez vuelve otra vez á violentar nuestros conceptos, haciéndonos decir lo que nunca hemos dicho. ¿Cuándo, y en dónde hemos consignado nosotros que *el espacio es el és de todo és*? Y no habiéndolo escrito nosotros nunca, si esto no es discutir con superchería ¿qué es entónces? ¿Qué calificativo merece el que nos imputa definiciones absurdas que jamás hemos escrito? ¿Cómo se debe tratar á un contendiente de esa clase?

Nosotros jamás hemos escrito que *el espacio es el és de todo és*, punto de ataque que elige el padre José Ramon para dirigirnos dos columnas de soporíferas frases y abstrusos conceptos. Ahí está el tomo primero de la *Revista Galaica*, repásese, y se verá que nuestra afirmacion es sumamente distinta. Nosotros hemos escrito el siguiente silogismo, como síntesis de nuestra teoría:

«El es del Espacio es el és de todo es;—es así, que el Tiempo es ese és;—luego el Tiempo es el es Supremo»

Al haber dicho esto nosotros ¿decimos por ventura lo que nos atribuye supuestamente el padre José Ramon? ¿No hay diferencia esencialísima entre la primera premisa de nuestro silogismo «*el es del Espacio es el és de todo és*,» y lo que nos atribuye *motu proprio* el buen padre en esta frase «*el Espacio es el és de todo és*?—No; no es lo mismo un árbol (objeto), que su es ó accion de ser (duracion), predicado ó atributo esencial de la proposicion; *prædicatum*.

Una cosa es el Espacio, padre Perez, y otra su *és*, el Tiempo; su ser, su existencia ó propiedad de existir; su accion, esencia ó entidad de ser; su vida ó propiedad de vivir, si nos podemos expresar así; su *modalidad inalterable*, como diria Leibnitz; su *inherencia absoluta*, como diria Krause; la *eternidad*, como diria el vulgo.

No nos impute, pues, lo que no hemos escrito, padre José Ramon, que eso no es digno, ni cristiano, ni católico, ni apostólico, ni romano. Eso podria llamarse testimoniar en falso, y eso lo condena en alto grado la iglesia á que pertenece, como sacerdote católico que es.

Dice tambien el buen padre Perez «que hay razones para presumir que nosotros no sabemos lo que es el espacio;»—y cuando creíamos que él nos lo iba á definir científicamente á renglon seguido, *cataplum!*... desaparece por escotillon entre un océano de palabras sin sentido práctico respecto á ese objetivo que pretendia ilustrar. Y el padre José Ramon, que es profesor de latin (qué bien nos hubiera explicado la diferencia que existe entre *spatium*, *mania* y *extensio!*

Está visto; la cuestion es imposible bajo todos aspectos: tendríamos que *descender* mucho al entrar en debate con quien tergiversa nuestros textos ó se evapora en lo más esencial. Esa táctica ó esas evoluciones incalificables, nos obligaron á ser mordaces en las contestaciones anteriores, nos impelieron á una derogacion accidental, esto es, á cam-

biar la toga severa de la ciencia por un traje impropio de nuestro carácter.

III.

El Espacio-Tiempo-Dios.

Concluimos, manifestando al padre Perez: que nuestra ecuacion, ó *igualacion* de estos tres conceptos en uno sólo, es sumamente perfecta é intrínseca; puesto que no puede ser el Espacio sin el Tiempo y Dios,—ni el Tiempo sin el Espacio y Dios,—ni Dios sin su naturaleza Tiempo y Espacio.

Cualquiera de estos tres objetivos ecuables, entraña por rigurosa precision científica á los otros dos—ya ideal ya realmente—y en este concepto; ¿puede darse ecuacion ó *igualacion* más axiomática?

Demuéstrenos lo contrario el Padre Perez. Demuéstrenos filosóficamente que Dios—ya que es omnipotente—puede ser sin su naturaleza Tiempo y Espacio, que seria tanto como demostrar que Dios pudiera ser *sin si mismo*, lo que es hasta *inescribible*. Demuéstrenos eso en fia, ya que trata de refutar con tantas infulas científicas nuestra teoría,—y abatiremos la frente en el polvo.

Pero no,—no nos demuestre nada el padre José Ramon; se lo suplicamos por lo que más amamos; pues sus artículos sobre cuestion tan profunda, nada demuestran ni nada ilustran; *nos cansan*. Nos cansa leer las elucubraciones del padre José Ramon como las de su compañero de estudios en Mondoñedo, J. M. M. y la Rocha,—el cual nos dirigió algunas en el *Telegrama* de la Coruña, en que ni él se entendia ni nosotros lo podíamos entender,—y al cual lo hemos castigado con el pár. 4.º, art. 51, cap. V, tit. I, del *Código de honor de la prensa*.

B. VICETTO.

3 de marzo de 1875.

Posdata.—Escrito lo que antecede en contestacion á la Hoja número 4, recibimos la Hoja número 5;—y como leemos en ella una inexactitud que ataca á nuestra delicadeza, afirmando el padre Perez que en el acto de conciliacion le hemos *suplicado* que no llevara las cosas al tribunal de 1.ª instancia,—decimos muy alto al buen clérigo que no es cierto que nosotros le hayamos *suplicado* nada. Y si la frase le parece *dura*, hija es de la más legítima y noble indignacion. Quién suplicó á ambas partes para conciliarnos, valiéndose del talento y cortesía que le distingue, fué el Sr. Juez municipal. Nosotros, pues, nada le hemos *suplicado* al padre Perez, ni en el juicio ni fuera de él.

En cuanto á las demás inexactitudes que entraña su Hoja número 5, no podemos refutarlas por las mil razones que dejamos expuesto,—y porque nos impide tratar de cosas religiosas la última circular del ministerio regencia.

Siga el padre José Ramon lanzando nuevas Hojas y nuevas inexactitudes,—que nosotros no lo hemos de llevar por eso á los tribunales ordinarios.

Nos estimamos mucho, para descender al terreno en que se colocó el buen clérigo. Como escritores públicos, no le envidiamos su papel de perdona vidas ó perdona presidios. La poesia de la razon, solo vive, solo cierne sus alas de nácar en el cielo del pensamiento,—y tiene horror á todo lo que trascienda á papel sellado... citaciones para conciliaciones... y demás escarceos judiciales á que apeló el padre José Ramon en su *sabiduria* periodística.

BENITO VICETTO.

5 marzo de 1875.